



Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA
CONSEJO DIRECTIVO

RESOLUCIÓN 26/09/07-00
ACTA 1244/20/04/2026

“POR LA CUAL SE APRUEBA LA HOMOLOGACIÓN DE ASIGNATURAS DEL ESTUDIANTE RICHARD OJEDA MONGES”

VISTO: El Memorando DA/0550/2026 del Director Académico de la FP-UNA, Prof. MSc. Felipe Santiago Uzabal Ecurra, con el cual remite el pedido presentado por el estudiante RICHARD OJEDA MONGES, con C.I.C. N° 6.609.852, quien solicita Homologación de las Asignaturas cursadas y aprobadas en la carrera Ingeniería en Electrónica (Plan 2008) de la FP-UNA, con asignaturas de la carrera Licenciatura en Electricidad (Plan 2008) de la FP-UNA.

CONSIDERANDO: La Ley 4995/2013 de Educación Superior, el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción y las deliberaciones sobre el tema.

El parecer de ambas Direcciones dar lugar a la solicitud teniendo en cuenta el parecer favorable del Departamento de Enseñanza de Electrónica y Electricidad.

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:**

26/09/07-01 APROBAR la Homologación de Asignaturas, solicitada por el estudiante RICHARD OJEDA MONGES, con C.I.C. N° 6.609.852, detalladas a continuación:

Asignaturas aprobadas en la Carrera Ingeniería en Electrónica (Plan 2008).	Asignaturas a homologar en la Carrera Licenciatura en Electricidad (Plan 2008) de la FP-UNA.
Controladores Programables I	Laboratorio de Automatización Industrial
Controladores Programables I	
Sistemas Informáticos para Automatización y Control Industrial	

26/09/07-02 COMUNICAR, copiar y archivar.

Prof. Abg. Joel Arsenio Benítez Santacruz
Secretario



Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.
Presidenta